

La información y la investigación en la UNA

**Ponencia para ser presentada al Primer Congreso Universitario de la UNA.
Por Zaida Sequeira MA y Lic. Deyanira Sequeira**

Ligada a la investigación se encuentra, sin que se pueda prescindir de ella, la información. De hecho es un factor sin el cual la investigación queda realizada a medias, o no se produce del todo.

La investigación, en cualquier campo o disciplina, necesita del soporte de los que investigaron previamente en el trabajo de su interés. Los investigadores necesitan, para darle un respaldo más autorizado, más científico, a su creación, de lo que otros escribieron, comunicaron o están indagando acerca de determinada hipótesis. Así pues, la información, definida como "un medio de comunicación" sin ser un fin en sí misma, es un medio indispensable para reforzar, orientar y agilizar cualquier proceso de investigación, y en muchos casos hasta para modificarlo a cambiarlo totalmente.

La información cobra así una importancia inusitada en el desarrollo de las naciones, por ser el vínculo que liga pone a la disposición del investigador o el estudioso, todo lo que el pensamiento del Hombre produce y ha producido a través del tiempo y la geografía mundial.

Pero hay un hecho que pareciera ir en desacuerdo entre investigación e información, a pesar de su estrecho ligamen: el trabajo aislado que en forma notoria realizan los investigadores y los servicios o centros de información.

Parece ilógico que en la actualidad, cuando hay posibilidad de transmitir información por los medios más comunes hasta los más sofisticados, cuando la información nos llega a través del documento tradicional, la microforma o el rayo láser, cuando las barreras geográficas las salta el satélite y las Redes Internacionales, apoyadas en grandes bases de datos, es cuando nos topamos con el aislamiento del que escribe del que produce y de los centros encargados

3. Grupos profesionales

4. Marco institucional

5. Asistencia Internacional

Por medio de estas cinco fases se trato de orientar a los países en asuntos tales como: detección de recursos, inventarios, definiciones temáticas en cuanto a lo que se está produciendo en cada área elaboración de registros mundiales de revistas, cobertura temática, geográfica; servicios de traducción, centros de análisis de la información; centros de datos numéricos (pronósticos de cosechas, meteorológicos, índices de precios, etc.); qué grupos de gentes producen información, qué grado de coordinación existe entre los investigadores, y entre estos y los distintos centros de información que ofrecen en cada país, relación existente de los científicos en el proceso de intercambio de información; campos generadores de la información; grado de desarrollo de la investigación en cuanto a la ciencia de la información; políticas nacionales de información, legislación en cuanto al procesamiento y manejo de la información; barreras institucionales; acuerdos internacionales.

Dentro de estas orientaciones, países como Colombia han iniciado proyectos tendientes a solucionar y dar mejor salida al problema de la información; enmarcados en esos lineamientos parece factible para Costa Rica aplicar una fórmula parecida para tratar de utilizar la información de un modo más racional, en que se involucren, en forma cooperativa, toda una

serie de Instituciones relacionadas con el manejo de la información en el país, y los mayores campos generadores de esa información.

Por ser las instituciones de enseñanza superior las más directamente relacionadas con la promoción de las investigaciones en todos los campos, en el país, y por ser las que están mejor dotadas en cuanto a acervo bibliográfico e infraestructura, la forma más conveniente de iniciar un sistema de información, que de respuestas a la situación planteada, es creando un sistema de información para la Educación superior. En Colombia las bibliotecas universitarias han

a. Nodo coordinador

Es difícil lograr sistemas cooperativos o coordinados si las responsabilidades se encuentran repartidas. Por eso debe darse autoridad a un organismo coordinador central que podría estar trabajando en estrecha coordinación con el sector de comunicación e información y que funcionaría como centro de referencia en el campo de la ciencia y la tecnología.

b. Redes nacionales por niveles

Existe ya una red de bibliotecas escolares, dependiendo del MEP. Falta una mayor integración de la red de bibliotecas públicas funcionando probablemente con las escolares y totalmente desvinculadas de la Biblioteca Nacional. Urge crear la red de bibliotecas universitarias.

c. Subsistemas por especialidades

Podríamos tener en Costa Rica un subsistema dedicado a medicina, otro a ciencias sociales, otro a agricultura, otro a industria, vivienda, etc.

Recientemente se celebró en París, a continuación del Congreso de la AUP, un seminario para países subdesarrollados, en donde se decidió recomendar el fortalecimiento de bibliotecas nacionales de préstamo dedicadas a todo tipo de materiales, en vez de seguir apoyando el desarrollo de redes

por especialidades. Esta recomendación se basa en la gran interdependencia de todos los conocimientos y la incapacidad de establecer divisiones precisas.

Sin embargo, incluimos estos subsistemas dentro de nuestro esquema porque son una realidad que debemos tomar en cuenta.

d. Programas a cumplir en el plano nacional

El objetivo a lograr por el sistema nacional de información será el logro de un mejor acceso a las publicaciones. Habrá ciertas exigencias básicas a cumplir, según recomendaciones del reciente congreso de la AUP³

- "Una evaluación de las necesidades de los usuarios actuales y futuros y en que medida pueden satisfacerse con y por medio de publicaciones;
- Una estrecha coordinación de los programas de edición y difusión de los editores de cada país con las necesidades nacionales e internacionales.
- La creación o el mejoramiento de canales eficaces para el mercado de libros, que aseguren la rápida accesión al material por parte de los usuarios.

- La elaboración de políticas y sistemas por parte de las bibliotecas, centros de documentación y archivos, para la adquisición de material, ya sea mediante compra, donación, intercambio u otros medios, para servir las necesidades presentes y futuras.
- La elaboración de políticas y sistemas efectivos por parte de las bibliotecas, centros de documentación y archivos, para el suministro de publicaciones, en forma de originales o de copias, tanto a los usuarios locales como a los lejanos;
- La conservación o retención permanente dentro de cada país de un ejemplar o copia, a los menos, de las publicaciones adquiridas por sus bibliotecas o archivos;
- La aceptación por los países de la plena responsabilidad de la adquisición, suministro por préstamo y retención o conservación de todas sus propias publicaciones, para satisfacer las necesidades de sus propios ciudadanos y los de otros países.
- Medidas para garantizar el progreso de la mano de obra profesional y técnica necesarias.
- La educación de los usuarios y su participación activa.
- El conocimiento y la aplicación, cuando sea conveniente, de las nuevas tecnologías."

Dentro de las tareas inmediatas a realizar tendríamos las siguientes:

a. Catálogos colectivos

Debe aprovecharse el catálogo colectivo de p.p. que realiza CONICIT y el cual está en el computador del ICE.

Podrían realizarse otros catálogos colectivos de libros si se acuerda incluir una catalogación reducida, un número normalizado como el ISBN y unas pocas bibliotecas.

De lo contrario la labor de confeccionar estos instrumentos es muy costosa y estéril.

Proyectos a realizar

IV Red de Bibliotecas universitarias

Nuestras bibliotecas universitarias deben participar prioritariamente en los siguientes programas:

1. Control bibliográfico
2. Instrucción de usuarios
3. Normalización

Las bibliotecas universitarias deben emplear programas de instrucción dirigidos a y profesores universitarios.

Finalmente deben ocuparse de establecer una oficina de normas como el ICONTE Colombiano (Instituto Colombiano de normas y técnicas) conectado a ISO (Oficina Internacional de Normas)

Deben establecerse normas que se exijan a las bibliotecas universitarias para su buen funcionamiento.

Las UCIS (Unidades coordinadoras de Investigación) deben coordinar con las bibliotecas universitarias proyectos de investigación tendientes a conocer la relevancia y pertinencia de las publicaciones que se reciben.

A partir del catálogo colectivo de publicaciones seriadas y periódicas se deben seleccionar únicamente aquellas que se relacionen con las áreas prioritarias de desarrollo nacional.

Otros proyectos que deben realizar las bibliotecas universitarias en forma coordinada son:

a. Banco de analíticas

Hay que enviar las fichas analíticas a una oficina coordinadora que las devuelva al territorio de origen.

Interesa aquí especialmente el análisis de las revistas nacionales y las relacionadas con proyectos específicos de investigación.

Esta oficina es coordinadora (como el Centro de Documentación de la FAL); reúne coordina y aglutina materiales.

b. Sistema integrado de ISDS que asigna números normalizados a las p.p. y seriadas y el cual ya empezó funcionar en la Biblioteca Nacional

c. Establecer conexión con las bases de datos en línea que existen en ICFES para encabezamientos de tema y autoridades.

ch. Catalogación cooperativa coordinada con la UNAM y con ICFES.

d. El proyecto de CIP (Catalogación en publicación) debe ser coordinado con la UNED y las editoriales del país. La labor de la oficina de normas es importante aquí.

e. Urge realizar un catálogo nacional de tesis. Este proyecto podría impulsado por las UCIS en coordinación con el Comité Asesor de la Biblioteca. La Universidad de Costa Rica acaba de publicar los resúmenes de tesis del año 1976. Urge un trabajo coordinado y actualizado.

f. Se necesita un centro de referencia para todas las universidades.

Este centro debe encargarse entre otras funciones de la compilación de bibliografías por áreas que incluya documentos no tradicionales publicados en el área centroamericana y del Caribe. Se conectaría con centros y redes de información por áreas, como Agrinter o Bireme. Prepara también directorios de instituciones, guías, boletines, etc. y da asesoría a los usuarios.

Los centros de documentación de las facultades que son instancias propias de las unidades, alimentarán este centro de referencia. La conexión con las Bibliotecas y con el resto del sistema se da a través del Comité Coordinador Central del sistema.

g. Otro proyecto común es un banco de asesores a nivel tanto de asistencia técnica como de evaluación.

h. Debe mantenerse un inventario permanente sobre la situación de las bibliotecas universitarias, con datos como la relación que hay entre la cantidad y calidad de las colecciones y el número de estudiantes y profesores.

Deberán hacerse estudios detallados acerca de la mejor utilización de los recursos humanos y justificar las plazas nuevas con base en servicios concretos que se brindarán a los usuarios y

que puedan ser evaluados, del mismo modo que para crear una nueva plaza docente se exige una amplia explicación del proyecto en que trabajará

Sistema de información universitario

Programas

Control bibliográfico

Racionalización de las compras

Prioridades a lo nuestro y a nuestras necesidades.

Instrucción del usuario

Normalización

Recursos humanos para el sistema

Escuela de Bibliotecología

Proyectos

Banco de analíticas

Sistema integrado ISDS

Conexión con bases de datos

Para temas y autores.

Catalogación cooperativa CIP

Catálogo nacional de tesis

Centro de referencia

Centros de documentación

Banco de asesores

Inventario y evaluación de Bibliotecas.

V. La unidad de bibliotecología y la investigación universitaria

El aporte que las unidades de bibliotecología dan al sistema de información universitario se concreta en dos aspectos básicos:

- formación de personal
- investigación

Los proyectos de investigación deben estar orientados a la solución de los problemas más urgentes a resolver para consolidar el sistema de información y deberán trabajarse en forma multidisciplinaria.

Enunciamos algunos de los proyectos de investigación que podríamos realizar en forma coordinada con las UCIS o con los institutos de investigación.

La transferencia de la información y la realidad nacional (en áreas prioritarias como energía, salud, educación, agro, etc.)

- Diagnóstico de las necesidades de información del país.
- Estudio sobre nuestra doble dependencia: del capital internacional y de la información procesada en las grandes metrópolis. Hay que conocer cuál es nuestra capacidad de negociar e intercambiar información, mediante el manejo de información nacional y regional.
- Papel de la información en el desarrollo del área.
- Relación existente entre los indicadores del desarrollo de nuestro país, y la pertinencia de las informaciones.
- Urgencia de racionalizar al máximo la compra de información.
- Deficiencias en las colecciones. Hay que establecer un núcleo básico de publicaciones que son indispensables en cada disciplina, mediante estudios bibliométricos y aplicando variables.
- Estudios de recuperación de documentos no tradicionales en redes de información tradicionales.
- Estudios de usuarios en las diferentes disciplinas para conocer si sus necesidades informativas están siendo llenadas, y de qué manera las deficiencias en este sentido afectan la calidad de su trabajo académico.
- Consumo real de publicaciones en nuestras universidades. Cuántas revistas que suscribimos son consultadas y cuántas veces. Cuáles y cuántos títulos permanecen almacenados durante años sin ser de ninguna utilidad.
- Deficiencias en el campo del análisis de la información. Carencia de traducciones. Obstáculos a un acceso adecuado a la información y su repercusión en la calidad y cantidad de las investigaciones.
- Canales informales de comunicación e información en Costa Rica.
- Incidencia de la falta de investigación primaria en la investigación nacional.

3 Congreso Internacional sobre la Disponibilidad Universal de Publicaciones. París, 3-7 mayo de 1982.

Documento Principal de Trabajo París : UNESCO, FID, 1982. p.82